

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUDITORÍA SUPERIOR DE FEDERACIÓN

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2024 el **presupuesto ejercido** por la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)** ascendió a 3,329,276,192.1 pesos, cifra superior en 18.0% con relación al presupuesto aprobado. Lo anterior, debido a recursos ejercidos provenientes de las ampliaciones líquidas del 0.1% de los recursos del Ramo General 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios" con excepción del componente de Servicios Personales previsto en el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo y de los recursos para la fiscalización petrolera provenientes del Fondo Mexicano del Petróleo, así como de ingresos excedentes.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** observó un incremento de 15.7%, con respecto al presupuesto aprobado. Por rubro de gasto se explica como sigue:

- El gasto en **Servicios Personales** resultó superior en un 12.5% respecto al presupuesto aprobado, debido a recursos ejercidos provenientes de las ampliaciones líquidas del Ramo General 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", así mismo de los recursos para la fiscalización petrolera provenientes del Fondo Mexicano del Petróleo, para cubrir el pago al personal de carácter temporal, contratado bajo el régimen de honorarios.
- En el **Gasto de Operación** se registró un incremento de 36.9% con relación al presupuesto aprobado, que se explica como sigue:
 - ❖ El gasto en **Materiales y Suministros** resultó superior en un 54.8% con relación al presupuesto aprobado, debido a un mayor gasto principalmente en los conceptos: "Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales"; "Herramientas, refacciones y accesorios menores"; "Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos"; "Materiales y artículos de construcción y de reparación" y "Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio".
 - ❖ En **Servicios Generales** el presupuesto ejercido fue superior en un 36.2% respecto al presupuesto aprobado, por un mayor gasto básicamente en los conceptos: "Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación"; "Servicios de traslado y viáticos"; "Servicios oficiales"; "Servicios de arrendamiento"; "Otros servicios generales"; "Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios" y "Servicios básicos", debido a recursos ejercidos provenientes de ampliaciones líquidas del Ramo General 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", de recursos para la fiscalización petrolera provenientes del Fondo Mexicano del Petróleo, así como de ingresos excedentes.
- En el rubro de **Subsidios Corrientes** no se presupuestaron recursos originalmente.
- El presupuesto ejercido en **Otros de Corriente** fue superior en 102.1% respecto al presupuesto aprobado, derivado de un mayor gasto en los conceptos: "Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales" (becarios y prestadores de servicio social); "Erogaciones por resoluciones por autoridad competente" y "Compensaciones por servicios de carácter social".

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

Para el **Gasto de Inversión** se presupuestaron originalmente 1,135,916.0 pesos y se tuvo un presupuesto ejercido por 63,954,177.3 pesos, cifra significativamente mayor (5,530.2%) con relación al presupuesto aprobado.

- En **Inversión Física** el presupuesto ejercido fue mayor en 62,818,261.3 pesos, cifra significativamente superior (5,530.2%) respecto al presupuesto aprobado debido a recursos provenientes de adecuaciones compensadas entre capítulos de gasto del presupuesto aprobado y ampliaciones líquidas por concepto de ingresos excedentes, los cuales se ejercieron como sigue:
 - ❖ En **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** se presentó un incremento en el presupuesto ejercido de 62,604,261.4 pesos, cifra significativamente mayor (5,511.3%) respecto al presupuesto aprobado, principalmente en los conceptos “Mobiliario y equipo de administración”; así como para “Activos intangibles”, provenientes de adecuaciones compensadas entre capítulos de gasto del presupuesto aprobado y ampliaciones líquidas por concepto de ingresos excedentes, habiéndose ejercido mayormente en el siguiente concepto:
 - Contratación de los derechos de uso irrestricto a perpetuidad, código fuente, implementación y puesta a punto de una herramienta para la revisión de documentos, extracción de información, cruce, etiquetado y referenciación entre los distintos documentos, y la elaboración de cédulas y reportes de manera automatizada.
 - ❖ En **Inversión Pública**, no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, el monto ejercido ascendió a 214,000.0 pesos, provenientes de adecuaciones compensadas de otros capítulos de gasto, que se ejerció en la contratación del servicio de supervisión externa de los trabajos relacionados con la implementación de redundancia al sistema de enfriamiento del Centro de Procesamiento de Datos.
 - ❖ En **Otros de inversión pública** no se presupuestaron recursos.
- En los rubros de **Subsidios y Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

En 2024 la ASF ejerció los recursos asignados a través de la **finalidad: 1 Gobierno**, que comprende la **función: 1 Legislación**.

- La **finalidad 1 Gobierno** representó el 100.0% del presupuesto total ejercido.
 - ❖ Mediante la **función 1 Legislación** se erogó la totalidad de los recursos de este Órgano Técnico de Fiscalización.
 - A través de esta función la ASF lleva a cabo de manera externa la fiscalización (Cuenta Pública) del uso de los recursos públicos federales en los tres Poderes de la Unión; los Órganos Constitucionales Autónomos; los Estados y Municipios; y en general cualquier Entidad, persona física o moral, pública o privada que haya captado, recaudado, administrado, manejado o ejercido recursos públicos federales. Asimismo, verifica el grado de cumplimiento de los objetivos de los programas federales.

CUENTA PÚBLICA 2024

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la ASF en 2024:

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)**

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercido ^{1/}
Total		1,499	487,117,389.89
101	Auditoría Superior de la Federación	1,499	487,117,389.89

^{1/} Considera el importe autorizado en los contratos de honorarios.
FUENTE: Auditoría Superior de la Federación.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)**

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
			Efectivo	Especie	
Total			41,242,895.0	1,537,608.7	85,158.0
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			25,778,105.0	0.0	0.0
Auditor Superior de la Federación	-	2,269,515.2	2,745,992.0		
Auditor Especial	-	2,247,131.9	2,719,829.0		
Titular de Unidad	-	2,224,748.4	2,693,665.0		
Director General y Homólogos	2,174,333.9	2,202,365.5	2,667,502.0		

CUENTA PÚBLICA 2024

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)**

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos	Elementos variables	
			Fijos Efectivo	Efectivo	Especie
Director General Adjunto	1,911,832.6	1,978,532.5	2,404,326.0		
Director de Área y Homólogos	1,800,909.1	1,837,127.8	2,233,375.0		
Secretario Técnico	1,388,546.6	1,600,681.9	1,957,002.0		
Coordinador de Servicios Especializados	1,388,546.6	1,600,681.9	1,957,002.0		
Asesor Especializado	1,388,546.6	1,600,681.9	1,957,002.0		
Coordinador Técnico de la OASF	1,388,546.6	1,600,681.9	1,957,002.0		
Subdirector de Área y Homólogos	1,086,211.4	1,172,319.1	1,450,637.0		
Jefe de Departamento y Homólogos	767,720.2	821,382.7	1,034,771.0		
Operativo Base			6,602,324.0	660,021.4	85,158.0
Técnico Superior		179,084.5	599,724.5	59,879.5	7,096.5
Coordinador de Proyectos Especiales		177,069.5	596,694.5	59,592.4	7,096.5
Jefe de Sección de Especialistas Hacendarios		171,225.6	587,486.5	58,761.8	7,096.5
Analista Especializado en Proyectos		159,649.6	571,826.5	57,105.4	7,096.5
Especialista Técnico		153,292.6	562,665.5	56,211.0	7,096.5
Especialista en Proyectos Técnicos		146,838.4	553,388.5	55,302.8	7,096.5
Especialista Hacendario		140,803.6	544,807.5	54,453.1	7,096.5
Técnico Medio		134,482.2	535,753.5	53,563.4	7,096.5
Analista Contable		128,006.9	526,442.5	52,652.2	7,096.5
Técnico Contable		121,531.1	517,131.5	51,741.0	7,096.5
Técnico Medio Contable		115,054.7	507,819.5	50,829.7	7,096.5
Auxiliar Técnico Contable		108,653.3	498,583.5	49,929.1	7,096.5
Confianza			8,862,466.0	877,587.3	0.0
Coordinador de Auditores de Fiscalización, Jurídico y Administrativo	460,411.1	480,370.4	738,893.0	97,113.8	
Auditor de Fiscalización, Jurídico y Administrativo "A"	401,695.6	419,096.8	674,481.0	87,262.9	
Auditor de Fiscalización, Jurídico y Administrativo "B"	320,147.0	371,943.5	624,026.0	79,674.8	
Coordinador de Analistas "A"	-	349,592.8	591,960.0	76,011.7	
Secretaria Particular "A"	-	469,396.3	745,866.0	95,279.7	
Operador Supervisor "A"	358,732.7	397,383.7	705,480.0	53,430.3	
Secretaria Particular "B"	-	368,833.9	646,486.0	79,163.9	

CUENTA PÚBLICA 2024

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)**

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
			Efectivo	Especie	
Operador Supervisor "B"	-	323,794.7	632,756.0	47,533.7	
Operador Supervisor "C"	-	299,278.2	608,527.0	45,569.3	
Supervisor de Área Administrativa	-	278,730.1	588,221.0	43,922.8	
Supervisor de Área Técnica	-	278,730.1	588,221.0	43,922.8	
Operador Supervisor "D"	-	278,730.1	588,221.0	43,922.8	
Vigilante de la ASF	-	278,730.1	588,221.0	43,922.8	
Secretaria de Director de Área	-	240,799.1	541,107.0	40,856.0	

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal. La suma de los parciales y el total pueden diferir en un decimal, debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: Auditoría Superior de la Federación.